



Casa abierta al tiempo

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA

MODULO XII "SOCIOLOGIA Y SOCIEDAD" TRIMESTRE

LECTIVO: 22-I

ASESOR: DE LA MORA OCHOA ALEJANDRO JOSÉ

EL REZAGO EDUCATIVO A NIVEL BÁSICO EN EL PUEBLO DE SAN  
ANDRÉS, CHOLULA PUEBLA.

LUCERO RAMIREZ RAMIREZ 2173021597

KARLA PAOLA ROMERO GUEVARA 2142025841

FECHA DE ENTREGA

9/05/2022

## ÍNDICE

Elementos metodológicos básicos .....	2
Objetivo General .....	2
Objetivos particulares.....	2
Metodología .....	2
Tipo de diseño.....	2
Planteamiento del problema .....	3
Hipótesis .....	3
Justificación.....	3
Introducción.....	5
Capítulo 1. Una perspectiva del rezago educativo desde diversas vertientes....	6
Capítulo 2. Entramado teórico: la sociología de la educación y el problema del rezago educativo .....	15
Capítulo 3. El rezago educativo en el Estado de Puebla.....	19
Capítulo 4. La educación y los factores que la rodean.....	29
Conclusiones.....	40

## **Elementos metodológicos básicos**

### **Objetivo General**

Exponer las dificultades fundamentales que atraviesa la educación en cuestión al rezago educativo nivel básico en el pueblo de San Andrés, Cholula Puebla.

### **Objetivos particulares**

- Determinar los factores incidentes dentro del rezago educativo del pueblo San Andrés, Cholula Puebla.
- Analizar los proyectos emergentes que decretó el gobierno ante la problemática relacionada con el rezago educativo en Puebla.
- Indagar si el rezago educativo es debido a la institución educativa o la falta de recursos y movilidad culturales.

### **Metodología**

El presente trabajo será elaborado bajo el planteamiento del enfoque cuantitativo, ya que este es secuencial y probatorio de forma que una vez delimitado, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica, así mismo se establecen hipótesis y variables trazando un plan para probarlas y determinar un contexto utilizando y analizando mediciones obtenidas mediante métodos estadísticos para finalmente presentar una conclusión. (Hernández, 2014)

### **Tipo de diseño**

Se utiliza un diseño de investigación no experimental, ya que este se relaciona y trabaja con las ciencias sociales. Con base a eventos que ya sucedieron o se dieron en realidad sin manipulación o intervención del investigador, por lo general con una visión retrospectiva conocida también como expos-facto; en este tipo de

estudios las variables independientes acontecen sin que tengan control sobre ellas.

### **Planteamiento del problema**

La educación al ser un tema influyente del progreso y desarrollo de las personas, y por ende de las sociedades, es obligar retomarse como un derecho por lo que las instituciones encargadas de la educación deberán brindar los materiales necesarios para que se pueda revivir una educación de calidad, no obstante, son viables los factores que provocan el rezago educativo. Los lugares que presentan mayores inconvenientes para una educación de calidad y donde se muestra una elevada tasa de rezago educativo son los estados de la República mexicana, sobre todo en comunidades rurales como lo es en el pueblo de San Andrés, hubo caso en Cholula Puebla.

### **Hipótesis**

El rezago educativo está ligado con los programas implementados por las instituciones gubernamentales y la falta de recursos culturales en el grupo primario (familia).

### **Justificación**

El rezago escolar no es un fenómeno exclusivo de México, es un problema que afecta a muchos países. Sin embargo, es notable el grado de rezago que aún existe en las instituciones educativas de nuestro país (México). Existen diversas razones por las que la educación se rezaga, que van desde problemas de nivel micro hasta problemas de nivel macro, con raíces individuales, familiares o sociales.

La educación es un tema de amplio interés, infundido por distintas instituciones al ser un tema magnánimo este se ve reflejado dentro de nuestra constitución precisado en el artículo 3°, el cual menciona que toda persona tiene derecho a la educación y el Estado deberá prestar servicios educativos de calidad, para

que la población pueda cursar la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior.

Como sabemos este tema no solo corresponde a las instituciones educativas o impartidas por las instituciones gubernamentales, sino que también es el reflejo de los recursos culturales con los que cuentan las personas dentro de una comunidad, dado que es una diversificación de factores influyentes (cultura, familia y sociedad) que dan pie a una educación de calidad.

En la búsqueda de esta cualidad, uno siempre queda atrapado en un laberinto interminable de prácticas administrativas, utilizando siempre el mismo discurso. Todo esto es para demostrar una “mejora en la calidad” de los contenidos educativos que pocas veces refleja la realidad que viven las aulas y las instituciones educativas; por otra parte, las burocracias académicas dejan de lado las situaciones, demandas, conflictos y dificultades que se encuentran en el día a día de las aulas, lo que provoca en sí el rezago educativo.

Una de las principales razones de este problema es la falta de una investigación profunda que solo perjudica cada vez más a las nuevas generaciones, por lo que se han tomado decisiones erróneas que han agravado el problema.

Según en investigaciones realizadas por el CONEVAL [...]Entre 2018 y 2020 a nivel nacional, el porcentaje de la población con rezago educativo se mantuvo en niveles similares, pasando de 19.0% a 19.2%, respectivamente; sin embargo, se observó un aumento a nivel nacional del porcentaje de la población de 3 a 21 años que no asiste a la escuela y no cuenta con la educación obligatoria. Además, se identifica que la inasistencia de la población que aún no completa la educación media superior aumenta tanto para la población de 3 a 15 años como para la población de 16 a 21 años, aunque de manera más pronunciada en el último grupo. (CONEVAL, 2021, p. 11)

## **Introducción**

En esta investigación abordaremos los factores que inciden el rezago educativo en el pueblo de San Andrés Cholula Puebla, este trabajo se divide en cinco partes: La primera la dedicamos a analizar la manera en que diferentes autores conciben el rezago educativo y que medidas aplicaron para solucionar este problema, lo cual será fundamental para comprender el contexto de los próximos capítulos. En el segundo revisaremos los planteamientos de Emile Durkheim, Fernando de Azevedo y Pierre Bourdieu acerca de la sociología de la educación, y la cultura desde el concepto de recursos y movilidad culturales, de igual manera sus observaciones a los fenómenos pedagógicos y sus relaciones con los demás fenómenos sociales. Dentro del tercer capítulo, con base en las investigaciones previas del INEGI, CONEVAL entre otros, revisamos los factores que inciden en el rezago educativo en el pueblo de San Andrés, lo cual nos permitió identificar cuáles son las deficiencias que se presentan y que otras cuestiones no se ven a simple vista. En el cuarto capítulo demostraremos cómo estos factores causaron un índice alto de rezago educativo; Estudiamos asimismo cuáles son los niveles de rezago y viabilidad de los programas aplicados por las instituciones educativas. Finalizamos con el quinto capítulo haciendo un análisis sobre lo expuesto en los capítulos anteriores evidenciando que como el rezago educativo se ocasiona por la falta de programas, acciones pertinentes y la falta de recursos culturales en el grupo primario.

## Capítulo 1. Una perspectiva del rezago educativo desde diversas vertientes

La educación al ser un tema influyente dentro del progreso y desarrollo de las personas, y por ende de las sociedades, es obligatorio el retomarse como un derecho, por lo que las instituciones encargadas de la educación deberán brindar los materiales necesarios para que se pueda recibir una educación de calidad, no obstante, son visibles los factores que provocan el rezago educativo, tema que nos interesa para la elaboración de nuestra tesis de grado. Para el estado de la cuestión retomaremos seis principales artículos de revistas sociológicas y educativas, así como fuentes de consulta estadística para la comprensión del tema, las cuales apoyaran la investigación.

En el conjunto de los artículos revisados con la finalidad de tener un panorama del estado de la cuestión con relación al rezago educativo a nivel básico en San Andrés, Cholula Puebla, hemos podido determinar las diferentes opiniones con relación a una serie de conceptos que resultan fundamentales en esta temática. Para un mejor entendimiento, tanto para las investigadoras como para el lector, se describirán los conceptos de vital importancia, de cada una de las diferentes opiniones recopiladas. Por ejemplo, Enrique Tamez Muñoz (2021) aborda los conceptos de habilidades docentes, procesos de reestructuración y marco regulatorio.

Enrique Tamez entiende por habilidades docentes, aquellas que comprenden el rezago que se presenta en los distintos niveles del sistema educativo nacional. En el caso del concepto del proceso de reestructuración en cuanto al ámbito educativo, entiende que se trata de una educación “que proporcione conocimientos y capacidades para elevar la productividad nacional, que ensanche las oportunidades de movilidad social y promoción económica de los individuos” (SEP, 1992, pág. 4). En lo que refiere al concepto del marco regulatorio advierte que es una relación entre *habitus* y campo [1] que se visualiza en la construcción del sentido práctico, el cual puede romperse o reestructurarse adecuándose a las exigencias de un nuevo marco de regulación.

(p.1)

Dentro de la *Nota técnica sobre rezago educativo 2018-2020* (2021) el CONEVAL, establece que una persona se encuentra en rezago educativo cuando no se garantizan los años de escolarización en las edades que se debe cursar el nivel obligatorio (p.2). Por otra parte, al consultar a los autores Flamand Laura, Arriaga Rafael y Santizo Claudia quienes retoman los conceptos como el de educación, evaluación de políticas educativas y equidad, descritas en su artículo *Reforma educativa y políticas de evaluación en México, ¿instrumentos para abatir el rezago escolar y promover la igualdad de oportunidades?* (2020), se puede entender que para los autores, la educación es tratada como un instrumento de movilidad social (p. 2).

Los autores entienden que la política educativa mejora en cuanto se impulsa la equidad. (p.2), por lo que se tienen que hacer reformas educativas; para los autores la reforma educativa consiste en la modificación a los artículos 3 y 73 de la Constitución mexicana con la finalidad de dotar al Sistema Educativo Nacional de los elementos necesarios para mejorar la calidad educativa y fortalecer la equidad. (p. 3)

Según los autores, la evaluación de política educativa proporciona la evaluación de los procesos, los resultados y los efectos de las políticas, programas o acciones gubernamentales que proporcionan información vital para diseñar e implementar intervenciones públicas más eficientes. (p. 3) Respecto a las ideas centrales de los autores, se entiende que la evaluación sólo puede orientar la acción pública de manera exitosa si es rigurosa en términos conceptuales y metodológicos. Por otra parte, y en cuanto al término de equidad es conceptualizada en afinidad al aumento de la cobertura en la educación.

Para la investigación es fundamental esclarecer el concepto de rezago educativo, aunque el primer acercamiento ya se denota en la conceptualización brindada por el CONEVAL, el investigador, Adrián Frausto Martín del Campo, en su artículo *El rezago educativo total y su atención en México*, publicado en el año 2017, plantea el tema del rezago educativo como la población alfabeta sin primaria terminada de 15 años y más, que sabiendo leer y escribir no inició o no concluyó la educación primaria y no es atendida por el sistema escolarizado de educación básica. De igual forma, es importante distinguir el rezago educativo y

la población analfabeta que es descrita como aquella población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir. (p. 41)

Al tratar el tema del rezago educativo, se encuentra una correlación entre el desarrollo de las personas y el grado de rezago educativo; en cuanto al índice de desarrollo de las personas, según el autor las dimensiones indispensables son la posibilidad de gozar salud y una vida larga, el acceso a recursos necesarios para tener una vida digna, y acceso a la educación. (p.47) Por lo que es fundamental tener en cuenta dichas dimensiones, para un mejor entendimiento del fenómeno presentado.

Dentro del rezago educativo se tienen que considerar, como ya se ha mencionado, diversos factores, dentro de ello, como cultura, la movilidad cultural, los recursos culturales y la desigualdad que son retomados dentro del artículo, *¿Reproducción o movilidad cultural? Recursos culturales, disposiciones educativas y aprendizajes en Pisa 2012 en México*, por Emilio Blanco (2015), donde según el autor, la cultura consiste en la estructuración a través de divisiones categoriales (clase, etnia, género u otras), a las que corresponde una distribución diferente y jerarquizada de posesiones y oportunidades materiales y simbólicas. A cada uno de los grupos conformados por estas divisiones están asociadas condiciones de vida y experiencias diferentes, las cuales posibilitan visiones del mundo, tradiciones, valores y disposiciones subjetivas. (p. 6)

En cuanto a los recursos culturales, se alude a que estos se caracterizan por la familiaridad con la cultura escrita, por ejemplo, el número de libros en el hogar (p. 8), también se llega a mencionar la movilidad cultural; dentro del artículo se refiere que la movilidad cultural depende de las condiciones socioestructurales y educativas, que promueven los procesos de acumulación y transmisión de recursos culturales. (p. 10). Un factor sumamente relevante para considerar es la desigualdad que consiste según el texto en las diferencias en la dotación de recursos culturales favorables al aprendizaje en un sistema dado. (p.6)

El artículo *La enseñanza del arte en la educación básica en México*, escrito por Enrique Tamez Muñoz (2004) analiza el papel del arte en la conformación de la

cultura mexicana, donde determina ciertos aspectos psicopedagógicos como el desarrollo de la creatividad y el pensamiento deductivo (p.7).

Con base en las ideas centrales recopiladas de los artículos anteriormente descritos podemos concluir que en el rezago educativo se deben considerar diferentes factores que propician el declive en cuanto a la educación, la atención al tema del rezago educativo es un problema que no se puede erradicar por medio de paliativos, sino que debe ser estudiado y comprendido a través de diferentes vértices y dimensiones; en las últimas décadas los modelos educativos han sido un reflejo de los ideales de nuestra propia sociedad, en ellos es posible visualizar que estos no se han elaborado en favor de los educandos.

Ya que nos interesa conocer cuáles son los factores que influyen dentro de la educación que puedan provocar un rezago educativo a nivel básico en el pueblo de San Andrés, Cholula Puebla, y al obtener un panorama del estado de la cuestión respecto a la recopilación de cada una de las ideas centrales, podemos mencionar aquellos objetivos planteados dentro de la investigación, para abordar, esclarecer y desarrollar nuestro objetivo central.

A continuación, nos referiremos a los propósitos que los autores de los artículos que hemos revisado se dieron a la tarea de cumplir

Dentro del artículo *Un análisis de la reestructuración del campo educativo en México a la luz de las modificaciones a su marco regulatorio en el nivel básico* (2021), el principal objetivo es el de analizar la manera en la que los cambios a la normativa educativa en su nivel básico han reconfigurado las formas de dominación del campo, lo cual nos brinda un panorama objetivo de las reestructuraciones que deben llevarse a cabo.

El siguiente artículo el cual lleva por nombre *Nota técnica sobre rezago educativo 2018-2020*, realizado por el CONEVAL, conlleva el objetivo de presentar las adecuaciones realizadas a la definición del indicador de rezago educativo, a partir de las modificaciones en la normativa aplicables a los umbrales, así como exponer los principales resultados entre el 2018 y el 2020.

Al tener claro que lo que se busca es entender la educación y por ende lo que provoca un rezago educativo, los objetivos trazados dentro del artículo *Reforma educativa y políticas de evaluación en México, ¿Instrumentos para abatir el rezago escolar y promover la igualdad de oportunidad?* Nos permite visualizar cómo es que se debe investigar y analizar la manera en que se evalúa la política educativa antes y después de que el INE se convirtiera en un organismo constitucional autónomo, con el fin de esclarecer la influencia persistente de la Secretaría de Educación pública (SEP), así como la creciente participación de los gobiernos estatales. De igual forma, analizar los cambios clave de la política de evaluación educativa en los últimos dos sexenios.

El propósito del artículo *El rezago educativo total y su atención en México* es el de pretender dimensionar el rezago educativo total en México y en sus estados, por lo que su investigación nos aportaría los datos y conocimientos necesarios de forma estadística y conceptual.

*¿Reproducción o movilidad cultural? Recursos culturales, disposiciones educativas y aprendizajes en pisa 2012 en México*, es un artículo que tiene como intención el de analizar alternativas que contrastan la relación entre los cursos culturales y los aprendizajes, observando la relación entre el origen social de los estudiantes y los recursos culturales en sus hogares; el retomar este artículo es debido a que consideramos, aporta fundamentos primordiales para nuestra investigación.

Por último, pero no menos importante, dentro del artículo. *La enseñanza del arte en la educación básica en México*, su cometido central es el de analizar y evaluar la calidad de la didáctica de las artes en la educación básica en México, tomando como modelo el desarrollado por Ralph Smith y otras autoridades en el terreno de la educación de las artes.

Gracias al análisis y consideración de los objetivos planteados dentro de las investigaciones retomadas podemos sugerir nuestro propio objetivo, el cual cumplirá con el desarrollo de nuestra investigación. Por otra parte, examinaremos y analizaremos la epistemología utilizada en los artículos con el

fin de estudiar cómo se llevaron a cabo las investigaciones respecto al tema del rezago educativo y la educación misma.

En el abordaje del tema con respecto al rezago educativo, es fundamental el conocer cómo es que se realizaron las investigaciones, refiriéndonos a la epistemología que se ha manejado a lo largo del desarrollo de la investigación, por lo que, al recopilar los artículos para la elaboración del estado de la cuestión, mencionaremos cual fue la epistemología que manejo cada autor para la obtención de los resultados, así mismo se proporcionarán los resultados que se obtuvieron en cada investigación.

Una vez que nos hemos dado cuenta de la ontología y los propósitos de los artículos analizados nos daremos cuenta de los procedimientos metodológicos que los autores han empleado en la búsqueda de las respuestas a los problemas planteados.

Para el primer análisis el autor Enrique Tamez, en el artículo *Un análisis de la reestructuración del campo educativo en México a la luz de las modificaciones a su marco regulatorio en el nivel básico*, aplicó una metodología de revisión y análisis documental de las normativas que han incidido en la reestructuración del campo. Obtuvo como resultados el conocimiento de que la reglamentación y la institucionalidad que se desprende de la reforma resultan porosas, así como la negociación del dominio objetivo y simbólico del campo se mantiene latente. Además, perduran como sedimento las prácticas corporativas que buscan conservar la estructura vertical y antidemocrática de la representación sindical. Por lo que se requiere dejar que la marcha de la norma madure y con base en ello, analizar las particularidades que asume en lo concreto una tarea que por ahora queda pendiente.

El artículo *Nota técnica sobre rezago educativo 2018-2020* realiza una investigación descriptiva bajo un enfoque cualitativo en donde presenta como resultados que, entre 2018 y 2020 a nivel nacional, el porcentaje de la población con rezago educativo se mantuvo en niveles similares, pasando de 19.0% a 19.2%, respectivamente. Sin embargo se observó un aumento a nivel nacional del porcentaje de la población de 3 a 21 años que no asiste a la escuela y no

cuenta con la educación obligatoria. Además, se identifica que la inasistencia de la población que aún no completa la educación media superior aumenta tanto para la población de 3 a 15 años como para la población de 16 a 21 años, aunque de manera más pronunciada en el último grupo.

Los autores de *Reforma educativa y políticas de evaluación en México, ¿Instrumentos para abatir el rezago escolar y promover la igualdad de oportunidades?*, realizaron un análisis mediante una metodología cualitativa, ya que se analizan las evaluaciones de acuerdo con directrices retomado tanto en CONEVAL, SEP, INEE y la reforma a la política educativa del 2013. Como resultado de la reforma 2013 es posible observar cambios importantes. El primero se refiere a la forma en que se toman las decisiones en el periodo del 2006 al 2018. Entre 2006 y 2012 el INEE funcionó como organismo técnico, con un grado considerable de autonomía, elaborando evaluaciones del sistema educativo a gran escala. Las decisiones sobre las evaluaciones se negociaban con las SEP, en particular, con la DGEP.

En *El rezago educativo nacional y su atención en México*, el especialista Adrián Frausto Martín del Campo utiliza una metodología de tipo cuantitativa donde se analizan fuentes estadísticas como INEA, considerando el IDH y datos proporcionados por la SEP para obtener resultados porcentuales. Algunos de los resultados que se obtuvieron fueron:

La atención a las personas en situación de reserva educativo ha sido, y sigue siendo una cuenta pendiente para las autoridades educativas. Es necesario contar con indicadores como eficiencia terminal, absorción, abandono, tasa de determinación, etcétera. Se logró dimensionar tanto el del rezago educativo en nuestro país, cómo de atención por parte del Gobierno a este grupo, y también se delinean algunos recursos (modelo educativo y recursos financieros) con lo que se cuenta el INEA para la atención.

Con relación al artículo *¿Reproducción o movilidad cultural? Recursos culturales, disposiciones educativas y aprendizajes en pisa 2012 en México*, el autor Emilio Blanco realiza un análisis con base en una metodología cualitativa, que analiza las posturas teóricas de Bourdieu y Passeron. Como resultado se puede

observar que de las experiencias y disposiciones educativas analizadas las que tienen mayor relación con los recursos culturales son las oportunidades de aprendizaje y las disposición al esfuerzo por parte de los alumnos; existe una relación significativa entre los recursos culturales y los aprendizajes evaluados en PISA, aunque su magnitud es baja; la relación desaparece cuando se controla por las variables de oportunidades y disposiciones mencionadas anteriormente; así mismo se menciona que los efectos marginales de los recursos culturales son mayores en posiciones sociales superiores.

Dentro del último artículo considerado para nuestra investigación denominado *La enseñanza del arte en la educación básica en México* el investigador Enrique Tamez realiza un análisis a través de un marco cualitativo de investigación de la situación de la didáctica de las artes en algunas escuelas de educación básica en la Ciudad de México. Utiliza entrevistas semiestructuradas y cuestionarios que aplicó a maestros. En los resultados hay una clara inclinación por parte de los profesores hacia la producción del arte; sin embargo, como se puede concluir de las entrevistas esta producción es elemental. Curiosamente la estética está presente en el empleo que hacen los profesores de la actividad artística pero no existe una intención clara, ni siquiera una idea de cómo incorporar sistemáticamente la educación estética en sus cursos.

En conclusión, la formulación del primer capítulo, basado en investigaciones relevantes acerca del tema del rezago educativo y educación en general nos ayudó a entender y comprender porque la educación debe de tomarse como prioridad. Desde la perspectiva de los autores previamente mencionados es relevante dimensionar los problemas que enfrenta la educación básica, es importante generar un nuevo modelo educativo que contribuya a la sociedad y las cuestiones culturales que emergen en el entorno de cada individuo.

Por otra parte, nos permitió dimensionar cuales han sido los factores que deben ser revalorizados. Así mismo, tenemos que recordar que la educación no solamente es la que se brinda dentro de las instituciones educativas (escuelas de nivel básico, colegios, internados) ya sean públicos o privados, sino, se deben considerar los recursos culturales que pueden adquirirse dentro de la primera institución influenciadora en el desarrollo de los niños (la familia.)

Es por ello que dentro del capítulo dos retomaremos a los principales teóricos, quienes abordarán desde una perspectiva distinta el tema de la educación, el valor de la institución y su relación directa con la sociedad actual, lo cual nos permitirá discernir la problemática del rezago educativo desde una perspectiva sociológica.

## **Capítulo 2. Entramado teórico: la sociología de la educación y el problema del rezago educativo**

Para lograr un correcto abordaje en las siguientes líneas se retomaran los supuestos teóricos de los principales autores que ayudarán a comprender el fenómeno del rezago educativo; dentro de ello los autores que guían nuestra investigación son, Emile Durkheim, Fernando de Azevedo y Pierre Bourdieu con sus análisis en cuanto a la sociología de la educación (2009), la educación pedagógica en Francia (1982); el abordaje de la cultura desde el concepto de recursos culturales y movilidad cultural (2007); así como la introducción al estudio de los fenómenos pedagógicos y de sus relaciones con los demás fenómenos sociales (2015).

Indudablemente tenemos que mencionar a Durkheim (2016), como principal exponente en la educación, sus análisis e investigaciones pueden abordarse desde tres ideas centrales:

La tesis histórica que entiende las transformaciones en los sistemas educativos como consecuencia de grandes cambios económicos y sociales (Espinoza, 2008). La educación vista como un carácter social, que corresponde a las necesidades de integración social y la generación de un proceso de socialización y reproducción de las pautas socioculturales. (Cárdenas, 2009; Rojas, 2014) La educación como forma de inclusión homogénea en un marco cultural común y un mecanismo heterogéneo, capaz de preparar la división social del trabajo. (Morales, 2009)

Es Fernando de Azevedo (2015) quien hace mención sobre Durkheim como impulsor notable sobre la precisión y lucidez desde el punto de vista sociológico en el estudio de los hechos pedagógicos. Señaló y esclareció la naturaleza sociológica del fenómeno de la educación; comparando los sistemas educativos, examinándolos frente y a la luz de las organizaciones sociales, mostró que fueron siempre "la resultante de los estados sociales determinados, y en armonía con ellos, porque cada uno de ellos concretaba y verifica el ideal que la sociedad en que se instituía se hacía del hombre, de lo que debe ser, bajo el triple aspecto físico, intelectual y moral." (p.8)

Al tratar el tema de la educación, pero sobre todo del rezago educativo es fundamental la conceptualización de algunos otros fenómenos y factores, como por ejemplo el concepto de socialización que es de suma importancia para entender la Sociología funcionalista, porque a través de este se comprende la función social de la escuela. En esta perspectiva la escuela es la encargada de la transmisión y el desarrollo de un cierto número de estados físicos, intelectuales, morales y culturales, que son heredados por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado un cierto grado de madurez para la vida social (Durkheim, 2009, p.53).

Azevedo en una de sus alusiones a Durkheim menciona que un ser que se contiene es también un sistema de ideas, de sentimientos, de hábitos y tendencias; es una conciencia que tiene un contenido, y se es más persona cuando más rico en elementos es ese contenido." (Azevedo, 2015, p.52) Así mismo Fernando de Azevedo entiende la sociología de la educación como un determinante para el estudio de los procesos institucionales y sistemas escolares de los que emerge una realidad educacional que va más allá de los procesos educativos y de las estructuras escolares.

La educación se ve como un fenómeno eminentemente social tanto por su origen como por sus funciones y presenta las dos características de los hechos sociales: la objetividad y el poder coercitivo, las cuales se entrelazan con la investigación de Enrique Muñoz (2021) sobre un análisis de la reestructuración del campo educativo en México a la luz de las modificaciones a su marco regulatorio en el nivel básico. El proceso de reestructuración en lo educativo tiene que proporcionar una educación "que proporcione conocimientos y capacidades para elevar la productividad nacional, que ensanche las oportunidades de movilidad social y promoción económica de los individuos" (SEP, 1992: 4)

Cómo se observa el rezago educativo es provocado por una desigualdad en cuanto a la forma en la que se proporciona la educación, la calidad del contenido que se brinda y los factores externos que ayudan a la retención del conocimiento obtenido. En ese aspecto es Bordieu (2007) quien explica dichas desigualdades con base en su teoría de reproducción, en particular con sus conceptos de capital cultural y *habitus* (p. 4) como menciona Emilio Blanco, "durante décadas se ha

constatado una asociación significativa entre el origen social de los alumnos y los resultados educativos" (2015, p. 4)

Desde el punto de vista de Bourdieu nos apropiamos de su teoría de reproducción en Educación, Sociedad y Cultura (1977) y de Lenguaje y poder simbólico (1991) que posee funciones culturales e ideológicas, dado que para la presente investigación la escuela es vista como institución que enseña una cultura de un grupo social determinado que ocupa una posición de poder en la estructura social de una acción pedagógica. Son aquellas que tienden siempre a reproducir la estructura de la distribución del capital cultural ante esos grupos o clases, contribuyendo a la reproducción de la estructura social, definida como la reproducción de la estructura de las relaciones de fuerza entre las clases, lo cual se vería fomentado fuertemente en la escuela.

Para Bourdieu la reproducción y estructuración de las diversas relaciones de poder y relaciones simbólicas entre las clases está directamente relacionado con los procesos de educación (Jaime Zañartu, 2013, p.1). De lo cual es esencial retomar la violencia simbólica de Bourdieu. El sustento principal del ejercicio de la violencia simbólica es la acción pedagógica, la imposición de la arbitrariedad cultural, la cual se puede imponer por tres vías: la educación difusa, que tiene lugar en el curso de la interacción con miembros competentes de la formación social en cuestión (un ejemplo del cual podría ser el grupo de iguales); la educación familiar y la educación institucionalizada (ejemplos de la cual pueden ser la escuela o los ritos de pasaje).(p.4)

La conclusión que obtuvimos en el capítulo dos nos permite exponer la falta de oportunidades que se presentan dentro y fuera de las instituciones educativas, así como otros elementos que encarecen la obtención de una "educación de calidad", al no tener claro las necesidades y carencias que se presentan en el entorno social.

Como se ha demostrado en las líneas anteriores, con base en la perspectiva de diferentes autores, la educación es considerada un proceso mediante el cual se pretende enseñar a todos los individuos que integran una nación y conforman una sociedad. Un elemento a considerar es la baja calidad de la educación en

México debido a que este ha sido un impedimento para el crecimiento y el desarrollo, al no lograr reducir los niveles de desigualdad y pobreza, lo cual es perceptible hasta el día de hoy.

De acuerdo con las distintas percepciones que se han abarcado, podemos discernir que el sistema educativo es una estructura que tiene insuficiencias lo que provoca problemáticas mayores como la desigualdad económica y social y el rezago educativo.

A continuación, en el capítulo tres mostraremos los problemas que presenta el pueblo de San Andrés, Cholula Puebla respecto a la educación, así como otros hechos que se deben tomar en cuenta ante esta problemática.

### **Capítulo 3. El rezago educativo en el Estado de Puebla**

La educación es considerada uno de los factores que benefician a la humanidad ya que ayuda a desarrollar las capacidades individuales, brinda bienestar a la nación y tiene el potencial de acabar con las grandes desigualdades sociales en las que vivimos actualmente; asimismo contribuye al proceso de construcción nacional, configura estructuras ideológicas, construye ideologías y promueve la participación social. Por lo que, graves problemas como el analfabetismo, el rezago educativo y la insuficiente cobertura educativa en el México de hoy, son desafíos indudablemente cruciales, debido a que estos no han sido resueltos y siguen ampliándose.

Las disparidades educativas son una manifestación de las grandes fallas y desigualdades que prevalecen en sociedades como la mexicana, debido a que dificulta la capacidad del individuo en esta situación. En 2010, según el INEGI, más de 30 millones de mexicanos mayores de 15 años (41 por ciento) estaban rezagados, una cifra similar a la tasa de matrícula escolar total del país desde primaria hasta secundaria. Las estrategias para hacer frente al rezago deben tener en cuenta las especificidades de cada grupo, así como el género, la etnia, la ocupación y las condiciones geográficas de las diferentes poblaciones.

Es así como cada localidad debe tratar el tema específicamente, en el caso del Estado de Puebla, en el poblado de San Andrés, las escuelas provienen de una herencia de constantes cambios políticos, económicos, sociales, culturales y administrativos que han afectado al proyecto educativo. "El Estado Mexicano ha tenido que hacerse cargo de la educación como una necesidad ligada al desarrollo social, político y económico de la nación" (Bermúdez, 2009, p.148) no obstante un hecho importante que debe de recalcar es que la educación básica no solo está a cargo del Estado, sino que también debe estar a cargo de las familias de los niños (padres, madres de familia y/o tutores).

Un aspecto que resaltar de las familias que se encuentran en zonas rurales como lo es el Estado de Puebla, es la tendencia a enfrentar mayores obstáculos en cuestiones de movilidad (ya sea ideologías culturales y/o de transporte) y

disposición económica. Por parte de la movilidad y la ausencia de aquellos elementos que para la mayoría de la población son básicos y elementales, en San Andrés Cholula Puebla solo se muestra un cierto desinterés por restaurar y modernizar estas zonas respecto al aprendizaje.

Los problemas de infraestructura se hacen latentes; la centralización y concentración del poder político y económico hace que se pierda el objetivo principal de la educación. Los altos índices de pobreza impiden una buena realización de la labor educacional. El problema que enfrentan algunas escuelas es el cierre de estas mismas instituciones por decisión del Estado, solamente tomando en cuenta el aspecto económico, dejando de lado el sentido pedagógico.

Como se sabe en las comunidades rurales la educación tiene un rol específico, por lo mismo se le dota de una gran importancia:

“La escuela rural tenía una importancia especial en este contexto: por un lado, había que fundar escuelas en todos los pueblos y rancherías que hasta entonces habían crecido en ella, y por lo tanto había que involucrar tanto a los adultos como a los niños en esta tarea educativa.” (Hernández Benjamín, 2017, p.730)

Por otra parte, se debe mencionar que muchas de estas instituciones son escuelas de multigrado, las cuales están dirigidas para toda edad y en dónde todos van aprendiendo a la par, sin embargo, estas escuelas de multigrado solo tienen hasta el sexto grado (primaria) dejando inconclusa la educación básica para muchos.

Las cifras de rezago educativo constituyen una evidencia más del descuido en que se tiene al campo y a las personas que residen en comunidades rurales. Mientras el rezago urbano se concentra en la falta de secundaria, con 63%, el rural se caracteriza porque 57% de las personas en esta situación son analfabetas o no han terminado la primaria. (Narro, 2012, p. 17)

En el sistema educativo, el desarrollo de la institución ha sido de gran importancia, es en este sistema donde la escuela y el cuerpo docente surgen como parte de la organización social. La escuela es una institución solidaria que evoluciona no solo en aspectos morfológicos, sino que también mantiene una relación con otras instituciones subordinadas (familiares, políticas y religiosas). Al existir esta relación entre instituciones, es de consideración que la educación esté ligada con la transmisión de tradiciones; tradiciones que son heredadas por las generaciones adultas, por lo cual deben entrelazarse con los modelos educativos, ya que como sabemos la sociedad está en constante cambio, en dónde surgen y se modifican nuevas condiciones sociales de vida.

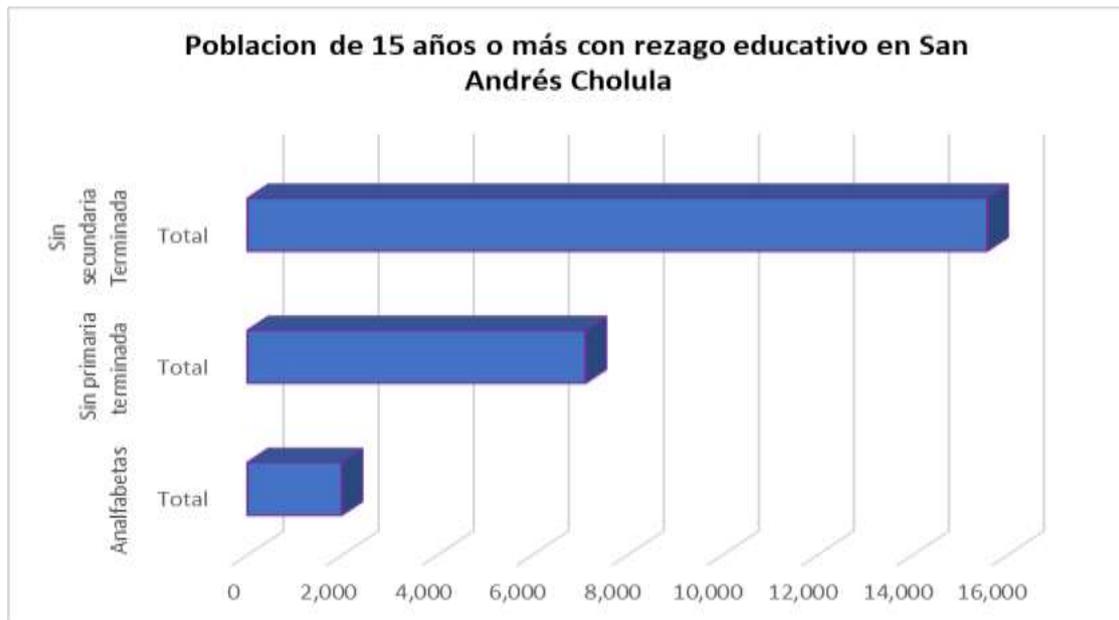
La serie de teorías en la observación metodológica de los procesos y de las instituciones educativas, solo parece residir en el hecho de que los hombres están más empeñados en reformar los sistemas que en conocerlos propiamente. (De Azevedo, 2015, p. 12)

Es por esto que pensamos que es necesario tener una comprensión más amplia del suceso, en este caso la educación que, aunque expresado en términos de subjetividad, se refiere a la existencia de la relación entre sujetos con el aprendizaje y la sociabilidad, asimismo, es importante resaltar que, desde un punto de vista sociohistórico, los niños y jóvenes son vistos como sujetos en transición, cambio y agentes de cambio. Por lo que es necesario nos reconsideración adecuadas para las políticas educativas implementadas a favor del educando.

En el 2015 el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, realizó una investigación en el poblado de San Andrés Cholula sobre el rezago educativo tanto en zonas urbanas como rurales con un parámetro poblacional de 15 años o más, el producto de tal investigación arrojó que 1,978 personas sufren de analfabetismo, 7,108 personas no concluyeron la primaria, 15,562 personas no concluyeron la secundaria, finalizando con un total de 24, 648 personas que no concluyeron el nivel básico, dejando en evidencia la clara incidencia de un problema mayor.

En la siguiente grafica (Grafica 1, p. 21) se puede advertir la distribución de la población de 15 años o más con rezago educativo, según datos proporcionados por Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, de acuerdo a la investigación realizada en el poblado de San Andrés, Cholula Puebla.

Gráfica 1



Fuente: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, 2015.

En Puebla hay 6,223 localidades rurales y 345 urbanas.

De la gráfica se desprende que la mayor proporción se halla entre las y los estudiantes que no han terminado la secundaria, asimismo se observa que el número de analfabetas es casi un tercio de los alumnos sin primaria terminada.

La educación es lo que convierte a un ciudadano en un profesional informado, por eso una buena educación debe ser significativa y práctica, uno puede absorber los conocimientos de acuerdo con los valores de la vida y vincularlos a sus conocimientos previos. Esto puede servir inmediatamente a sus actividades en diferentes áreas de su vida y convertirse en parte de una población activa, creando o contribuyendo al desarrollo de toda una comunidad o país. (Hernández, 2017)

"En principio, imaginar un proyecto de Nación y dar paso a su construcción era una tarea complicada, pues los distintos actores políticos heredados del movimiento independentista tenían diferentes visiones culturales e ideológicas que buscaron plasmarse en dicho proyecto" (Velázquez, 2016, p. 38) Es así cómo podemos entender que la educación no es solo algo que se construya como un asunto aparte de la sociedad en la que es insertada, sino que siempre

dependerá del contexto económico, político y social de cada país, estado y lugar en el que se practique.

En el complicado proceso de construcción del Estado-Nación, la educación entra como uno de los elementos centrales del proceso de la creación del hombre. Desde esta perspectiva, la educación es "un proceso de socialización orientado a formar hombres y mujeres en correspondencia con su sociedad". Esto les ayudaría a desarrollarse mental y físicamente, para el ejercicio y buen uso de su razón. (Velázquez, 2016, p. 38)

El no contar con áreas capacitadas, no tener el material necesario y no tener un sistema educativo que se desarrolle bajo las necesidades del entorno social, generan carencias formativas, lo cual provoca a su vez una escasez del personal docente, factor que se identifica como el creador del rezago educativo.

A lo largo de la historia el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), nace como iniciativa del gobierno y de organizaciones magisteriales, con la necesidad de unificarse en una organización de carácter nacional, la cual cúpula en el proceso de toma de decisiones en la elaboración de las reformas educativas y tiene a su cargo aproximadamente una matrícula de 2 millones de profesores para impartir clases a nivel media superior a nivel nacional.

El SNTE y los profesores, se han envuelto en constantes disputas, entre ellas se encuentran desvíos de recursos, venta de plazas magisteriales, salarios mal pagados y mala distribución geográfica, por ende, al no tener profesores capacitados y con una mala distribución, no contrarrestan los problemas que enfrenta la educación si no los fomenta aún más. La falta de profesores en zonas urbanas tiende a agravar aún más la problemática en las zonas rurales.

Una de esas problemáticas es la desigualdad:

La lucha contra la desigualdad en nuestro país hace necesario recobrar y ensayar las políticas, los arreglos institucionales y las energías colectivas a favor de un desarrollo más equitativo que busque el bienestar de la

población, ya no como un mero residuo de la acción del mercado, sino como resultado de la acción de lo público y del Estado. Se requieren grandes acciones, hazañas nacionales para enfrentar problemas como el analfabetismo, para dar mayores oportunidades de acceso y permanencia en la educación a los excluidos de siempre, en especial a los indígenas y a los habitantes de las regiones rurales. (Narro, 2012, p. 17)

La injusticia educativa que están recibiendo los niños de los sectores rurales: escuelas que sintetizan los obstáculos que enfrenta el sistema educativo nacional en contextos rurales complejos. Las ineficiencias del sistema escolar y de las políticas sociales no han permitido romper el círculo de marginación y exclusión social que se vive en los territorios rurales. (Hernández Benjamín, 2017, p.278)

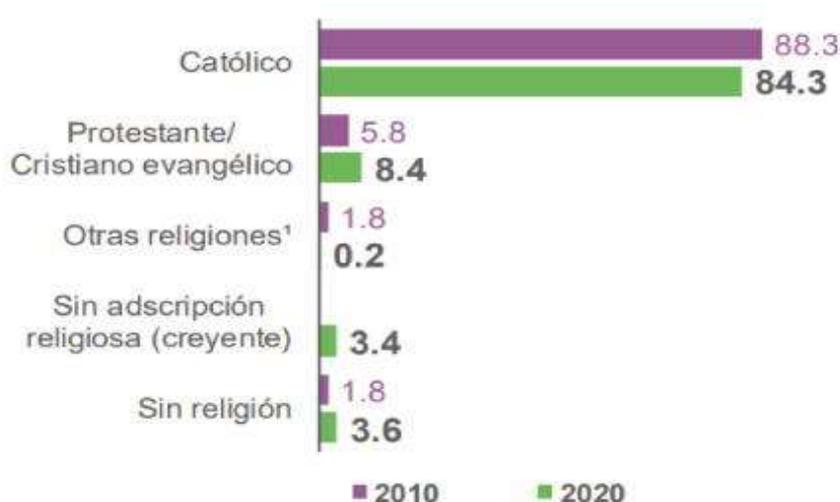
En un país donde casi la mitad de la población (52 millones según CONEVAL) vive en la pobreza, la educación pública es la única vía para que muchos jóvenes adquieran conocimientos y progresen como personas y ciudadanos. Es por esto que se necesita urgentemente desarrollar e implementar políticas nacionales en educación superior, ciencia y cultura. (Narro, 2012)

La diversidad y la gran pluralidad de las fuerzas que ocurren en el desarrollo de la sociedad y de los sistemas educativos en un lugar, siempre van estar vinculados los sistemas domésticos, políticos, económicos o religiosos, demostrando así que el papel de la escuela no lo es todo en la educación, por el simple hecho de tener una influencia decisiva en la formación de las generaciones, es por ello que es necesario una reconstrucción tanto en los modelos educativos como en el procesos pedagógicos.

Por ejemplo, en 2020 en Puebla, 84.3 % de la población es católica, 8.4 % protestante, cristiano evangélico y en tercer lugar se ubican las personas sin religión con 3.6 por ciento.

La siguiente grafica (Grafica 2, p. 24) demuestra el porcentaje de población total por región 2010 y 2020 en Puebla en donde se refleja la diversidad y la gran pluralidad en cuanto a pensamientos ideológicos y el cambio que se ha dado a lo largo de estos 10 años.

Gráfica 2



FUENTE: INEGI. Censos de Población y Vivienda 2010-2020.

La gráfica 2 nos permite observar la disfunción que se ha dado en cuanto a las creencias religiosas durante un periodo de 10 años, en donde ha dado un aumento en las personas que no cuentan con algún tipo de idiosincrasia religiosa; asimismo se observa que la religión sigue teniendo un papel sumamente importante en los habitantes de esta zona.

Los sistemas educativos siempre se encuentran como una educación común, variable en su duración y siendo homogénea. Es necesario estudiar los problemas de la educación e identificar los factores en aspectos demográficos y de riqueza, de igual manera los sistemas de comunicación y transporte partiendo por el lado económico. La formación de núcleos poblados y el desarrollo de las vías de comunicación favorecen y facilitan la difusión de la enseñanza rural y el establecimiento de escuelas que no pueden crearse en el desierto "sin un mínimo de posibilidades y de condiciones económicas". (De Azevedo, 2015, p. 355)

Mejorar la calidad de la educación es un proceso complejo porque involucra personas con orígenes socioeconómicos diversos, recursos financieros y tecnológicos, procesos de enseñanza y aprendizaje, planes de estudio y relaciones laborales.(Narro, 2012, p. 19) Estudiar la cuestión de sus aspectos fundamentales demográficos, económicos, sociales y sanitarios, estudiar desde el punto de vista técnico, pedagógico, examinando el papel de las misiones culturales y técnicas con el fin de dar herramientas para el maestro que son indispensables al ejercicio de su actividad profesional, manteniéndolo en contacto con el centros urbanos y comunicando la técnica de los nuevos procesos e iniciativas en beneficio al poblado.

Lo anterior nos permite visualizar los factores que inciden en la generación del rezago educativo, considerando que no solamente son las instituciones las únicas encargadas de la concepción de la educación, sino también los vínculos construidos a través de las tradiciones y costumbres inculcados por la familia y la sociedad.

Con relación a las nuevas reformas educativas, consideramos que hace falta más por hacer, planear, programar y desarrollar, debido a que, como lo hemos planteado a lo largo de la investigación, éstas no ha sido en favor de los educandos, o simplemente no cumplen las expectativas programadas al momento de su planeación.

Más que cualquier otra, la política educativa debe basarse en determinadas valoraciones de la realidad, en el desarrollo explícito y sistemático de acuerdo al contexto en el que se desenvuelve, así como en los valores y necesidades presentes en la comunidad en la que se pretende implementar. No basta con aumentar el número de escuelas e instituciones educativas, cuando es visible la precarización de las condiciones y el mal estado en el que se encuentran las que ya están, cuyas instalaciones no logran nutrir o crear las condiciones necesarias para que los estudiantes aprendan y desarrollen plenamente su inteligencia y habilidades.

En el capítulo subsiguiente se realizará un análisis sobre el rezago educativo con base en datos estadísticos que nos permiten esclarecer el grado de rezago que hay por edad y el grado de escolaridad entre otros factores.

## Capítulo 4. La educación y los factores que la rodean

Con base en los datos recopilados y la manera en la que se han desarrollado diversas investigaciones con respecto al tema de rezago educativo, es de vital importancia exponer las dificultades fundamentales que atraviesa la educación pública con relación al rezago educativo en nivel básico en el pueblo de San Andrés, Cholula Puebla. La forma en la que desarrollaremos este capítulo será a través de la presentación de indicadores y análisis estadísticos.

Antes de comenzar a analizar los datos estadísticos, conceptualizamos lo que se entiende por rezago educativo; según el CONEVAL:

Define como rezago educativo a todos los ciudadanos de tres a 21 años que no cuentan con educación obligatoria preparatoria, así como mayores de 16 años sin primaria complementaria y no asisten a un centro de educación, los mayores de 22 años que no han terminado. (CONEVAL, 2022, párr. 9)

Por otra parte, el INEGI considera que el rezago educativo es una Situación de atraso con respecto al avance escolar considerado normal, en que se encuentra la población de 15 años y más de acuerdo con el nivel de escolaridad logrado en el Sistema Educativo Nacional. Las distintas situaciones son: sin escolaridad, con algún grado aprobado en primaria, con algún grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con antecedente de primaria terminada o con uno o dos grados aprobados en secundaria. (INEGI, 2022)

Considerando las definiciones brindadas procedimos a representar los datos gráficamente. La siguiente gráfica que se muestra a continuación, en 2020, se refiere al grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más de edad es de 9.2, lo que equivale a poco más de tercer año de educación secundaria. "De cada 100 personas de 15 años y más... 6 no tienen ningún grado de escolaridad" (INEGI, 2020). La información recopilada corresponde a la educación y sobre todo al rezago educativo en toda la entidad de Puebla.

En la encuesta realizada por el CONEVAL en el 2018-2020, se puede apreciar que en 2018 el índice de rezago educativo fue de 21.3% y para el 2020 hubo un aumento de 23.2%, podemos observar que en un periodo de 2 años aconteció un incremento en el Estado de Puebla de 1.9%.

Tabla 1

 **Porcentaje de la población con rezago educativo**  
Entidades federativas  
2018 - 2020

Entidad Federativa	Porcentaje		Miles de personas		Entidad Federativa	Porcentaje		Miles de personas	
	2018	2020	2018	2020		2018	2020	2018	2020
Aguascalientes	15.6	15.7	213.8	224.9	Nayarit	19.2	18.3	234.1	226.2
Baja California	15.9	16.1	596.4	608.9	Nuevo León	13.4	14.4	739.3	841.6
Baja California Sur	13.6	14.5	103.5	117.0	Oaxaca	29.6	29.6	1,184.0	1,233.4
Campeche	19.4	19.2	170.4	179.0	Puebla	21.3	23.2	1,380.1	1,534.2
Coahuila de Zaragoza	14.2	14.3	434.4	454.6	Querétaro	17.5	17.0	400.1	406.7
Colima	18.1	17.7	131.2	129.7	Quintana Roo	17.0	17.5	307.2	329.9
Chiapas	31.2	32.5	1,667.6	1,816.5	San Luis Potosí	19.7	19.2	551.9	544.9
Chihuahua	17.2	16.2	631.7	608.1	Sinaloa	17.9	16.8	536.6	512.4
Ciudad de México	9.4	9.5	865.1	878.0	Sonora	14.0	15.6	407.6	461.0
Durango	16.3	16.9	292.6	313.0	Tabasco	18.0	16.6	426.3	401.3
Guanajuato	22.2	23.2	1,350.8	1,437.1	Tamaulipas	16.1	15.6	561.3	551.6
Guerrero	25.8	26.6	905.5	945.1	Tlaxcala	15.9	16.1	207.5	216.8
Hidalgo	19.7	18.9	600.7	583.4	Veracruz de Ignacio de la Llave	26.4	27.8	2,095.2	2,254.8
Jalisco	19.3	18.5	1,590.2	1,550.2	Yucatán	21.6	21.8	486.6	510.8
México	14.7	14.1	2,478.5	2,409.2	Zacatecas	20.8	21.9	336.4	356.2
Michoacán de Ocampo	27.0	29.4	1,259.4	1,410.3	<i>Estados Unidos Mexicanos</i>	19.0	19.2	23,525.3	24,397.4
Morelos	19.3	17.7	379.2	350.6					

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la INEGI 2018 y 2020

A continuación, mostraremos la Tabla 2 que evidencia mediante una gráfica una disminución del rezago educativo, en el Estado de Puebla.

Tabla 2



Fuente: Porcentaje de la población de 15 años y más con rezago educativo, 2017, INEGI

Asimismo, en la tabla 3 se puede observar de manera porcentual los datos correspondientes en un periodo de 4 años concerniente del 2014 al 2017.

Tabla 3

Periodo	Porcentaje
2017	33.3
2016	34.4
2015	35.5
2014	36.2

Fuente: Porcentaje de la población de 15 años y más con rezago educativo, 2017, INEGI

Como lo señalamos líneas arriba, la tabla 3 (página 28) presenta una disminución del rezago educativo previo 4 años (2014-2017); como se ve reflejado en la tabla, en el 2014 sobre el rezago educativo, este era de 36.2%. Como puede apreciarse cada año se tiene una disminución de 0.7% a 1.1% para finalizar en el 2017 con 33.3%.

Como podemos observar en la imagen 1, se constata esta afirmación "Puebla carga ya consigo ser uno de los estados con más rezago educativo registrado durante 2020, de acuerdo con el CONEVAL, según el informe Evolución de carencias sociales censales 1990-2020." (Juárez, 2021, párr.7)

Imagen 1



En este punto se comprende lo que es el rezago educativo, así como los datos que desarrolla el CONEVAL, del Estado de Puebla ante esta problemática. Ya que es importante para nuestra investigación retomaremos lo que dice la Ley General de Educación, debido a que necesitamos *determinar los factores incidentes dentro del rezago educativo del pueblo San Andrés, Cholula Puebla.*

En el capítulo III artículo 32 de la Ley General de Educación se expone que:

Las autoridades educativas tomarán medidas tendentes a establecer condiciones que permitan el ejercicio pleno del derecho a la educación de cada individuo, una mayor equidad educativa, así como el logro de la efectiva igualdad de oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos (Ley General de Educación, 1993, p.2).

Si bien es mencionado en la Ley General de Educación:

La educación es un bien público y un derecho humano que permite una convivencia social armónica, el desarrollo económico en un mundo globalizado, el enriquecimiento cultural de la población y la estabilidad política de una Nación (Ley General de Educación, 1993, p.3).

Es notable que mientras exista una desigualdad en cuanto a los recursos para poder alcanzar un nivel de estudios el rezago se intensificará, pues el artículo menciona que la educación debe ser un bien y un derecho público, sin embargo, no proporciona los medios para lograrlo, inclusive es notable las "desigualdades educativas a partir de las diferencias en los recursos culturales de distintos sectores sociales" (Blanco, 2015, pág. 4)

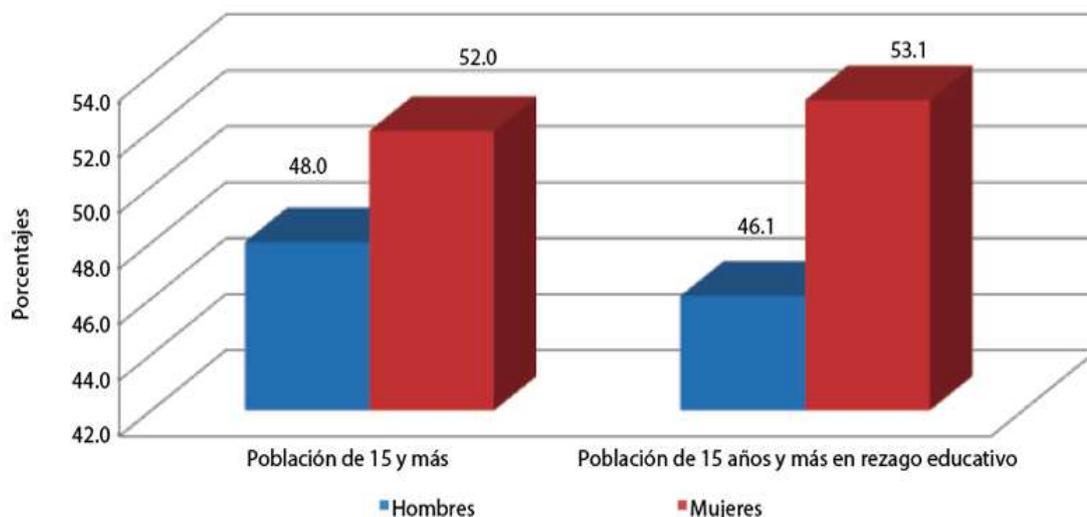
Es importante recalcar que "las capacidades intelectuales de los alumnos no son lo relevante para el sistema educativo, sino el hecho de que tenga las disposiciones culturales <<adecuadas>>" (Blanco, 2015, pág. 6) por otra parte, se debe mencionar la teoría de la movilidad cultural donde se "sostiene que la adquisición de estos elementos no sólo es posible en los sectores bajos, sino que tiene un efecto sobre el desempeño escolar independiente del origen social, e incluso más beneficioso cuanto menor sea la posición de origen."(Blanco, 2015, pág. 7)

Por otra parte, uno de los factores que aún sigue siendo vigente a pesar de los años y se ve contextualizado dentro de una cultura tradicional es la falta de escolaridad para las mujeres, esta idea está mayormente enfatizada en zonas

urbanas o rurales que tienden a priorizar la educación en hombres. Las mujeres superan en 6.7% el rezago de los varones, considerando las tasas prevalcientes en ambos géneros: 42 y 39%, respectivamente.

Gráfica 3

Gráfica 4. México: porcentajes de población mayor de 15 años y población en rezago por sexo 2010



Fuente: INEGI, XIII Censo de Población y Vivienda 2010.

Como se puede apreciar en la gráfica 3, el índice de rezago educativo más alto se encuentra entre los 50 años y más, recalcando que esta parte de la sociedad no cuenta con la primaria terminada concluyendo con un rezago total de 13,461,682 personas, por otra parte el índice de edad más bajo de rezago educativo es de 15-19 años, teniendo un total de 363,337 con primaria incompleta. En 2020, en Puebla el 94 % de los niños de 6 a 14 años de edad asisten a la escuela, a nivel nacional la asistencia es de 94 %.

Tabla 4

Rezago de población de 15 años y más en educación básica, Nacional 2010

Grupos de edad	Población total de 15 años y más	Analfabetas			Sin primaria terminada			Sin secundaria terminada			Rezago Total		
		Analfabetas	%	Tasas	Sin primaria terminada	%	Tasas	Sin secundaria terminada	%	Tasas	Rezago Total	%	Tasas
Total	78,423,336	5,393,665	100	6.9	10,082,386	100	12.9	16,424,106	100	20.9	31,900,157	100	40.7
15-19	11,026,112	140,293	2.6	1.3	363,337	3.6	3.3	2,348,731	14.3	21.3	2,852,361	8.9	25.9
20-24	9,892,271	184,308	3.4	1.9	416,047	4.1	4.2	1,471,923	9.0	14.9	2,072,278	6.5	20.9
25-49	38,489,918	1,649,662	30.6	4.3	3,811,703	37.8	9.9	8,052,471	49.0	20.9	13,513,836	42.4	35.1
50 y más	19,015,035	3,419,402	63.4	18.0	5,491,299	54.5	28.9	4,550,981	27.7	23.9	13,461,682	42.2	70.8

Fuente: porcentajes y tasas de estimación propia con base en INEGI, XIII

Censo de Población y Vivienda, 2010.

Otro factor que resulta relevante es la falta de los medios de movilidad y la disponibilidad del uso de las tecnologías para la educación.

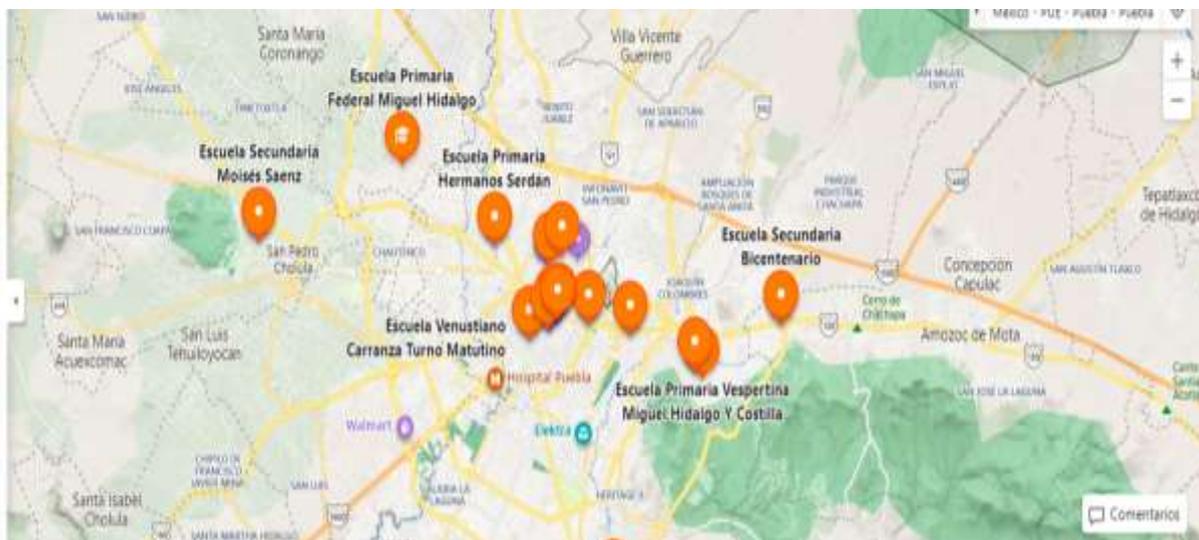
Artículo 32.- Las autoridades educativas tomarán medidas tendientes a establecer condiciones que permitan el ejercicio pleno del derecho a la educación de calidad de cada individuo, una mayor equidad educativa, así como el logro de la efectiva igualdad en oportunidades de acceso, tránsito y permanencia en los servicios educativos. Dichas medidas estarán dirigidas, de manera preferente, a quienes pertenezcan a grupos y regiones con mayor rezago educativo, dispersos o que enfrentan situaciones de vulnerabilidad por circunstancias específicas de carácter socioeconómico, físico, mental, de identidad cultural, origen étnico o nacional, situación migratoria o bien, relacionadas con aspectos de género, preferencia sexual, creencias religiosas o prácticas culturales, en términos de lo dispuesto en los artículos 7o. y 8o. de esta Ley. (Ley general de educación, p.2)

La mayoría de las aulas en comunidades rurales se encuentra muy lejos de la vivienda de los docentes, al no tener vialidades y no disponer de transporte, se convierte en un factor decisivo para no tener una educación de calidad. Por parte del pueblo de Cholula Puebla el medio de transporte no se encuentra con facilidad, aunque tienen buenas condiciones viales el poder tener acceso al transporte es complejo dado que la mayoría de las escuelas se encuentran en pueblos vecinos.

Como se observar en el mapa 1, las escuelas de nivel básico se encuentran en el centro del poblado, éstas no se encuentran bien distribuidas, por lo que se crea una dificultad de desplazamiento y tiempo.

Mapa 1

Escuelas Públicas en San Andrés Cholula Puebla



(Google Maps, Escuelas públicas en San Andrés Cholula puebla)

Como lo hemos especificado en párrafos anteriores la lejanía de las aulas o más concretamente de las instituciones educativas (escuelas de nivel básico) respecto a los hogares o residencia de niños y niñas, se convierte en un factor decisivo debido a que al no contar con transporte y vialidades que permitan un fácil acceso, la calidad en cuanto a la educación se ve afectada, así mismo la decisión de no continuar o culminar con una educación por la lejanía de las escuelas está presente.

En cuanto al uso de las tecnologías, en Puebla el 58% de las escuelas públicas de nivel básico carecen de computadoras; existen 3,772 escuelas con computadoras que pueden ser utilizadas por los estudiantes; el 42% se encuentran en primarias, el 41% en secundarias y el 14% en preescolares públicos, sin embargo, el 42% de las escuelas no cuentan con el equipo.

Como se ha planteado a lo largo de esta investigación no es solo un elemento el determinante para incrementar el rezago educativo, no solo es la cuestión de la ubicación geográfica de las escuelas, los recursos culturales, o el poder

adquisitivo, sino que la igualdad de oportunidades, el mismo sexo de las niñas y niños de la zona y la pobreza de las familias son barreras que no permiten un desarrollo adecuado.

El desarrollo a la educación implica la garantía de oportunidades para el acceso y la permanencia de los niños y jóvenes en el sistema educativo, especialmente a una educación de calidad y pertinencia en todos sus tipos, niveles y modalidades (UNAM, 2010), y ya que el estado tiene la obligación de garantizarlos, nos interesa *analizar los proyectos emergentes que decretó el gobierno ante la problemática relacionada con el rezago educativo en Puebla*, para la disminución o erradicación del problema planteado.

Un punto de suma importancia es el de las políticas educativas en México que se han implementado a lo largo de los años para la disminución del impacto generado en los estudiantes por el rezago educativo, esto puede visualizarse con mayor ímpetu dentro del marco histórico (Véase marco histórico), ya que éstas suelen ser regulaciones, o una distribución de diversos tipos de recursos, así como una intervención redistributiva directa (Gómez, 2017)

De acuerdo con Gómez, el enfoque que describe en su artículo *Panorama del sistema educativo mexicano desde la perspectiva de las políticas públicas*, una política puede ser un problema con una solución singular, contenidos y participantes distintos.

Regularmente en el caso de las políticas educativas, su principal objetivo es el de elevar la calidad de la educación en todos los niveles, por ello se establecen "estrategias integrales para darles solución con la participación de las autoridades educativas que tiene que basarse en la reforma educativa actual, conjuntamente con los supervisores y directivos escolares, maestros, alumnos y padres de familia."(Gómez, 2017, pág. 148)

La escuela ha sido el último eslabón de una cadena de mando vertical en el sistema del cual forma parte. Sin embargo, de ella se espera todo: los aprendizajes relevantes, la atención individual de cada alumno; la

organización del espacio escolar; la participación de los padres, etc. Resulta indispensable precisar la distribución de responsabilidades, condiciones y procesos que permiten a las escuelas estar en el centro de las políticas educativas. Esta es una condición para que pueda responder con creatividad y pertinencia a los desafíos actuales de la educación (Reforma Educativa, p.3)

Por ello es necesario que haya estrategias que puedan combatir cien por ciento en su totalidad, así mismo tienen que analizarse los puntos de vista y las recomendaciones emitidas por diversas instancias dedicadas al análisis de la educación y su implementación, para que problemas como lo está pasando el estado de Puebla puedan disminuir, asimismo, el querer *indagar si el rezago educativo es debido a la institución educativa o la falta de recursos culturales y movilidad cultural*, es un punto que se ha ido contestando a lo largo de la investigación, pero que sin duda ahondaremos mucho más.

Investigaciones en torno a la problemática del rezago y abandono escolar han identificado que existen múltiples causas que orillan a un niño o joven a no continuar asistiendo a la escuela y abandonan sus estudios. Algunas de estas causas responden a factores fuera de la escuela y del sistema educativo, mientras que otras pueden ser atendidas por el sector educativo estableciendo las condiciones adecuadas de inclusión, de detección temprana de retraso y riesgo de abandono, y la atención oportuna a los niños y jóvenes que se encuentran en esta situación. (GRUPO NOREYSER, 2015, p.3)

Lo expuesto a lo largo de los capítulos anteriores, así como de este, nos permitió explorar y exponer los problemas que presenta el pueblo San Andrés ubicado en Cholula respecto a la educación. Estos problemas deben de ser atendidos con urgencia, lamentablemente y como ya se ha ido desglosando en párrafos anteriores, la mayoría de los problemas detectados son debido a la falta de los materiales necesarios, así como la ausencia de profesores capacitados.

Por otra parte, es importante recordar que cualquier cambio que se pretenda realizar no tendrá valor sino se dignifica la relevancia de los profesores con sueldos dignos, posibilidades de crecimiento e impartición justa de sus derechos. Asimismo, se requiere enfatizar la importancia que recae dentro de las variables sociales y culturales.

La idea de implementar un nuevo modelo educativo sin contar con los espacios idóneos que posibilite impartir el conocimiento y aportar los materiales será ineficiente.

Cómo se puede visualizar mediante las investigaciones realizadas y analizadas en este trabajo, es posible percibir la disminución del analfabetismo. Aunque se ha logrado una disminución sobre el analfabetismo no se tiene que olvidar que las personas que decidan interrumpir momentánea o completamente su educación serán las más afectadas.

## **Conclusiones**

A manera de conclusión, tras el análisis de la información recabada en los capítulos anteriores podemos afirmar que la educación es un tema con muchas vertientes las cuales pueden ser vistas desde diversas perspectivas. Es de suma importancia tener claro lo que representa la educación, retomarlo como la obtención de un conocimiento que nos permite en un futuro desempeñar herramientas que se encuentren en nuestro entorno para desarrollarlas con facilidad con el fin de obtener un trabajo con mayores oportunidades económicas, crecimiento laboral, personal y familiar.

El rezago educativo, como ya sabemos, depende de distintos factores que afectan la educación, pues varía de una localidad a otra, entre ellos se encuentra la marginación social, la poca o nula inversión en cuanto a la infraestructura de las instancias educativas, las carencias dentro del sector educativo y la nula respuesta a las necesidades, tanto del profesorado como administrativos, de servicio inclusive, alumnado; entre otros. Como demuestran los datos presentados dentro de los capítulos 3 y 4, se reconoce que al no cumplir los elementos básicos educativos (nivel básico de estudios) tiende a disminuir las oportunidades de crecimiento.

Mientras que la mayoría de los factores incidentes en el rezago educativo pueden ser atendidas por el sector educativo estableciendo normas y condiciones adecuadas a las necesidades que presenta la localidad en dónde se requiere implementar cambios para la educación, no se debe olvidar que esto no solo corresponde a la labor de este sector, sino también de la familia y de la misma sociedad.

Ahora, como ciudadanos, también debemos concientizarnos de que la educación no depende solo de ir a la escuela y recordar/memorizar todos los datos proporcionados, ni solo del gobierno, de los maestros o padres de familia. La educación es una obra común de la sociedad, pero sobre todo es el acto de conciencia y responsabilidad que debemos asumir cada uno de nosotros para lograr el desarrollo de nuestra nación y una mejor calidad de vida.

Por otro lado, el Estado a través de las instituciones educativas, debe encargarse de que todos reciban una educación gratuita y de calidad, este papel no debe minimizarse, ya que la sociedad como una organización necesita de una educación universal y enfocada, científica y en desarrollo permanente y actualizado constantemente, al no poder cumplir con lo necesario es cuando se ve reflejado el aumento en el índice de analfabetismo en los adolescentes que son mayores de 15 años y más.

Como lo podemos apreciar en el Pueblo de San Andrés Cholula Puebla en las investigaciones del CONEVAL sobre el rezago educativo 2018-2020 se presentó un aumento; en el 2018 se contaba con 21.3% rezagados, para el 2020 subió a 23.2%, lo cual nos indica la existencia de una problemática seria, sin embargo, actualmente con el desarrollo de nuevas tecnologías, nuevos avances científicos y nuevos modelos educativos se debería poder contrarrestar el rezago.

La década de 1980 marcó un período de cambio en el sistema educativo debido a las reformas realizadas por las reformas de primera, segunda y tercera generación en temas como la reorganización del orden normativo, político, social y educativo. Aunque como se ha desglosado deben realizarse los reajustes pertinentes a los modelos educativos, debido a que algunos de ellos no son aptos al no tomar en cuenta las necesidades que se presentan en el entorno social donde se desea brindar la educación.

Tal es el caso de San Andrés, Cholula al ser un territorio geográfico caracterizado por ser un lugar tradicionalista, éste se encuentra sumergidos por creencias y costumbres, tanto sociales como familiares, la cuales tienden a influir considerablemente en las decisiones familiares, como por ejemplo la decisión de quién debe quedarse en casa trabajando y quien debe ir a estudiar. Haciendo alusión a los hechos históricos anteriormente la educación solo era para los hombres, como una forma de dominio hacia la mujer y de empoderamiento, como todo, los tiempos van cambiando y se va contrarrestando esta situación, aunque no deja de existir.

Esta, como otras circunstancias siguen siendo vigentes e influyentes, como lo da a notar el índice de mujeres en rezago educativo siendo considerablemente más

alto al de los hombres, debido a que la mayoría de las veces las mujeres suelen quedarse en casa para estar al pendiente de las labores del hogar y estar al servicio de sus padres, hermanos o esposos. Es necesario concientizar la importancia de la educación por igual como una vía de desarrollo y de avance para el aprovechamiento de mejores oportunidades económicas y culturales.

En zonas rurales la religión sigue teniendo un rol de suma importancia entre los habitantes de las regiones, la mayoría de los creyentes suelen ser guiados por las decisiones y acciones que impone el pastor o el padre de su zona, en San Andrés no suele ser la excepción dado que hay 286 templos registrados solamente de la religión católica.

No olvidemos que hay elementos de mayor o igual relevancia, siendo la desigualdad uno de ellos; la desigualdad es algo que aún sigue impactando en el mundo, como lo hemos referido anteriormente la falta de herramientas por parte de las instituciones es un factor más para la generación de dicha desigualdad debido a que no siempre suelen ser aptas y mucho menos suelen ser utilizadas adecuadamente, por ende, no todos los alumnos pueden llegar a tener el material.

La falta de espacios adecuados para desempeñar las clases suelen ser precarios, como ya se ha mencionado. Es notoria la existencia de espacios educativos que se clausuran debido a la falta de recursos para el mantenimiento y actualización de los bienes inmuebles, así como del contenido académico dentro de los planes de estudio o del modelo educativo. Otra variable en este tema consiste en que la inhabilitación de los espacios educativos suele darse por decisiones sin motivo alguno, lo cual provoca un elemento más para el aumento del rezago educativo debido a la dificultad para poder asistir a las aulas escolares, ya que lo que buscan los educandos es acudir a las escuelas más cercanas a su domicilio, al no contar con una institución cercana el resultado es el abandono de los estudios.

A pesar de ser una institución pública no podemos hacer a un lado que es necesario cumplir con ciertos materiales extra que en la mayoría no proporciona la escuela, los libros de texto son dados por las instituciones, pero no siempre

suelen llegar completos, pero los cuadernos, lápices, uniformes etcétera son aditamentos extras que generan un gasto adicional para la economía familiar y en muchos de los casos no pueden cumplir con esta exigencia.

Si el problema es de índole económico, cultural, social e institucional, lo más adecuado para recibir una “educación de calidad” es el poder llegar a una unificación de estos factores, donde se lleven a cabo reuniones donde se puedan plantear y resolver los problemas, así como hallar nuevas vías de apoyo. No es un tema fácil de tratar cuando hay diferentes opiniones e ideas, pero mediante la tolerancia, el respeto mutuo y el diálogo se puede llegar a acuerdos.

Es necesario fortalecer los programas educativos para evitar el abandono escolar a edades muy tempranas, de igual manera es necesario reconocer que hay problemas que sobrepasan el ámbito educativo y se relacionan más con la institución familiar. Aunque son temas que sobrepasan los límites de nuestra investigación, es imperativo reconocer que la cultura y las costumbres tradicionales imponen actitudes y concepciones la institución familiar mexicana.

## Referencias

- ¿Reproducción o movilidad cultural? Recursos culturales, disposiciones educativas y aprendizajes en PISA 2012 en México | Estudios Sociológicos de El Colegio de México. (2015, diciembre). Estudios sociológicos de El Colegio de México. <https://estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/article/view/1516>
- Bermúdez Sánchez, Roberto (2009) METAMORFOSIS NACIONAL. Las transformaciones en México: antecedentes y el cambio del Estado Benefactor al Estado Neoliberal. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, p. 167
- De Azevedo, F. (2015). Sociología de la educación: Introducción al estudio de los fenómenos pedagógicos y de sus relaciones con los demás fenómenos sociales (19 ed.). Fondo de Cultura Económica.
- Diario Oficial. (2017, 22 marzo). *DIARIO OFICIAL*. diputados.gob.mx. Recuperado 2022, de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/lge\\_1993/LGE\\_ref33\\_22\\_mar17.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/lge_1993/LGE_ref33_22_mar17.pdf)
- Educación. Puebla. (s. f.). Educación. Recuperado 4 de febrero de 2021, de <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/pue/poblacion/educacion.aspx>
- Enrique Roberto Tamez Muñoz. (2004, abril). La enseñanza del arte en la educación básica en México. Escuela de Graduados en Educación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. [https://repositorio.tec.mx/bitstream/handle/11285/571992/DocsTec\\_1666.pdf;sequence=1](https://repositorio.tec.mx/bitstream/handle/11285/571992/DocsTec_1666.pdf;sequence=1)
- Flamand, Laura; Arriaga, Rafael; Santizo, Claudia Reforma educativa y políticas de evaluación en México, ¿instrumentos para abatir el rezago escolar y promover la igualdad de oportunidades? Foro internacional, vol. LX, núm. 2, 2020 El Colegio de México, Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/599/59963277010/>
- Frausto Martín del Campo, Adrián El rezago educativo total y su atención en México Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), vol. XLVII, núm. 2, 2017, pp. 41-58 Universidad Iberoamericana, Ciudad de México Distrito Federal, México. Recupero: <https://www.redalyc.org/pdf/270/27052400003.pdf>
- Gómez Collado, Martha E. (2017). Panorama del sistema educativo mexicano desde la perspectiva de las políticas públicas. Innovación educativa (México, DF), 17(74), 143-163. Recuperado en 08 de abril de 2022, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-26732017000200143&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732017000200143&lng=es&tlng=es).

- González Ramírez, O. (2012, noviembre). "EL SNT Y LA POLITICA EDUCATIVA: UN ANÁLISIS DE LA RELACIÓN SINDICATO - GOBIERNO. Tesis UAM. Recuperado 2022, de <http://dcsh.xoc.uam.mx/images/MPP/TesisMPP/RI/N50%20MPP.pdf>
- INEGI. (s/a). Rezago educativo - INEGI. Glosario - INEGI. Recuperado abril de 2022, de <https://www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=Censos2005>
- Juárez, G. (2021, 23 junio). *Pandemia acentúa rezago educativo en Puebla: sólo 48.5% de hogares tienen internet*. Manatí. Recuperado 5 de abril de 2022, de <https://manati.mx/2021/06/23/acceso-a-internet-rezago-educativo-puebla/>
- Merlo, R. E. O. (s. f.). Un análisis de la reestructuración del campo educativo en México a la luz de las modificaciones a su marco regulatorio en el nivel básico | Sociológica México. Sociología. Recuperado 2 de febrero de 2022, de <http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/1663>
- Plan Educativo Nacional. (2010). UNAM. Recuperado 2022, de [http://www.planeducativonacional.unam.mx/CAP\\_18/Text/18\\_02a.html](http://www.planeducativonacional.unam.mx/CAP_18/Text/18_02a.html)
- Velázquez Rodríguez, César Gustavo. (2016). "Estudio sociológico sobre los programas para erradicar el analfabetismo en el Distrito Federal: el programa de alfabetización diversificada de la SEDU y el programa nacional de alfabetización y reducción del rezago educativo del INEA". (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México, México. Recuperado de: <https://repositorio.unam.mx/contenidos/354553>